IMPORTACIONESLUCIA S.A

MANTA-MANABI-ECUADOR

Manta, enero 05 del 2017

Señora **Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda.**Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en elacto constitutivo de la compañía **IMPORTACIONESLUCIA S.A.,** celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el 05 de enero del año 2017, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **TRES AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuera temporal, con todas las atribuciones que a ella le asisten.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en el Artículo décimo séptimo y décimo octavo del estatuto de la compañía

La compañía **IMPORTACIONESLUCIA S.A.,** Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Público Cuarto del Cantón Manta, el **05 de enero del 2017,** e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,

ucia Telesilda De Genna Fernández.

GERENTE/GENERAL

RAZON: Acepto la designación que antecede. Manta enero 05 del 2017.

Sra. Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda.

Nacionalidad: Ecuatoriana C.C. No.130105925-7

Presidente



Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 95

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	, 61	134	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2017	1 2 1	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	38	, , , ,	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS		

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONESLUCIA S. A. ,†		
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FERNANDEZ AVELLANEDA : LUCIA DEL PILAR		
IDENTIFICACIÓN:	1301059257		
CARGO: 36/14/	PRESIDENTE		
PERIODO(Años):	3 AÑOS		

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 3 REP # 59, FECHA 12/01/2017.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE ENISIÓN: MANTA, A 12 DIA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

